

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ÓSCAR GALEANO GRACIA, D^a. SUSANA SUMELZO JORDÁN, diputados por Zaragoza y D^a. ELVIRA RAMÓN UTRABO, diputada por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) existentes en la provincia de Zaragoza en la actualidad?

¿Qué tipo de servicios están recibiendo las personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) en la provincia de Zaragoza?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016.



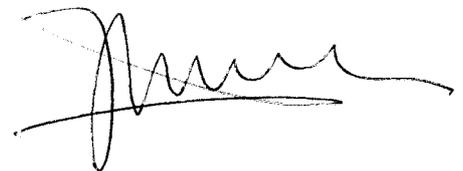
EL DIPUTADO

ÓSCAR GALEANO GRACIA



LA DIPUTADA

SUSANA SUMELZO JORDÁN



LA DIPUTADA

ELVIRA RAMÓN UTRABO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
25-79-61/D/trm